



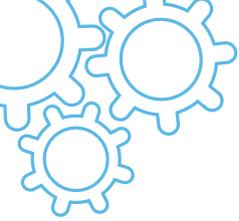
The right insurance - Su seguro correcto

LISTADO DE DOCUMENTOS PARA TRÁMITES DE SINIESTROS

CADENA DE FRÍO

DEPARTAMENTO
DE ATENCIÓN A SINIESTROS





LISTADO DE DOCUMENTOS PARA TRÁMITES DE SINIESTROS

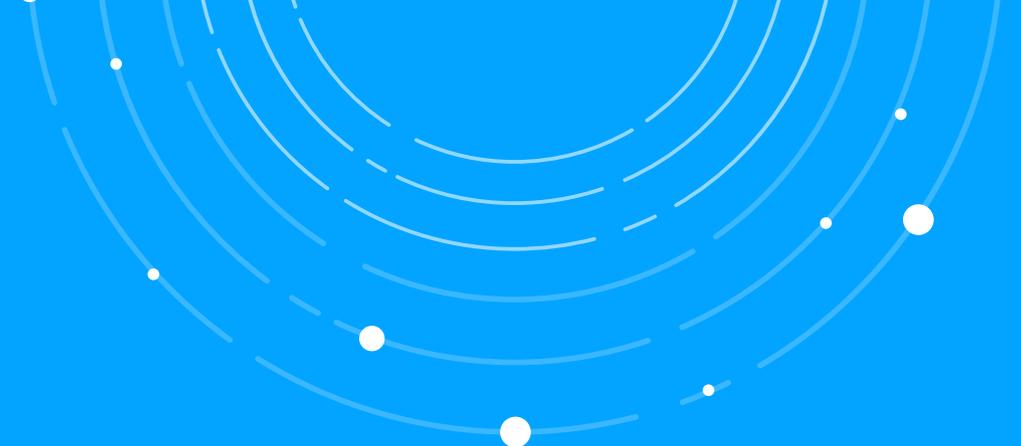
CADENA DE FRÍO

Se refiere al proceso de mantener una temperatura controlada y constante durante el transporte y almacenamiento de productos sensibles a la temperatura, como alimentos perecederos o medicamentos que requieren refrigeración. Si la cadena de frío se rompe debido a una interrupción en la temperatura controlada, puede resultar en la degradación o pérdida de calidad de los productos.

- Carta de reclamación, emitida por el asegurado, dirigida a JAH Insurance Brokers Corp. En la cual se narren los hechos, el valor estimado de los daños y todos los acontecimientos que considere importantes.
- Copia de la factura comercial. (Invoice)
- Lista de Empaque. (Packing list)
- Bill of Lading, Air Waybill, carta porte o remesa terrestre de los transportistas, según sea el caso.
- Carta de formal reclamación, emitida por el asegurado, dirigida a los transportistas efectivos involucrados en el traslado del embarque con acuse de recibo.
- Respuesta de los transportadores involucrados y responsables de la pérdida.
- Documento en el que se evidencien los pedimentos y cuenta de gastos aduanales.
- Factura de los fletes.
- Documento en el que se evidencie el Previo del Agente Aduanal.
- Fotografías y/o Certificado de la recepción del embarque en las bodegas del consignatario, en donde consten los daños.
- Documento de EIR, entrada y salida.
- Registro fotográfico donde conste el estado de la carga en salida y su embalaje.
- Inventario detallado en donde se identifique si el daño fue total o parcial, total de la mercancía afectada y su valor según factura.
- Información técnica de la carga transportada, así como los requisitos para su manipulación, embalaje y transporte.
- Descripción detallada de la mercancía, identificando cada contenedor, sus funciones, año de elaboración y cualquier dato que considere pertinente.
- Concepto técnico del fabricante en donde se expliquen las causas, la magnitud de los daños y porque la mercancía es inutilizable.
- Documento en el que se evidencie el lugar exacto donde se encuentra la mercancía, lo anterior con el fin de realizar inspección si el suscriptor lo considera necesario.
- Carta de instrucciones a la naviera para el transporte de la mercancía.
- Certificado y/o acta de destrucción de la mercancía.
- Documento en el que se evidencie la lectura de la cadena de frío.
- Documento donde se muestre la fecha estimada de llegada de la mercancía (ETA).
- Certificado de mantenimiento y bitácora de mantenimiento del reefer en el que se especifique que generó el daño.

Te invitamos a que descargues nuestra App





DEPARTAMENTO
DE ATENCIÓN A SINIESTROS



JAH Insurance®
Brokers
Corp

The right insurance - Su seguro correcto

WWW.JAHINSURANCE.COM

Conéctate con nosotros:

